

ANEXOS DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**Departamento de
Educación Física**

0. INTRODUCCIÓN E ÍNDICE

En el siguiente documento se establecen las adaptaciones de la programación didáctica que se llevarán a cabo en el “modelo de clase no presencial” por el departamento de Educación Física del IES Nuestra Señora de los Remedios.

Para elaborar dichos anexos se han seguido las normas establecidas durante el periodo de alarma y confinamiento por el Ministerio de Educación, la Consejería de Educación en Cantabria y las directrices dictadas por el centro.

Además, respetando la legislación vigente, la primera finalidad que se busca dese el departamento aplicando estas medidas es contribuir al bien estar del alumnado. Para conseguirlo se tendrá en cuenta la situación que estamos viviendo, sus características y las necesidades del alumnado y sus familias en este periodo.

Para facilitar la comprensión del documento, seguiremos el siguiente índice:

1. Elementos básicos del currículo
 - 1.1 Objetivos generales de etapa
 - 1.2 Competencias clave
 - 1.3 Estándares de aprendizaje evaluables
 - 1.4 Elementos transversales
2. Proceso de evaluación y calificación
 - 2.1 Procedimientos e instrumentos de evaluación
 - 2.2 Criterios de calificación
 - 2.3 Medidas y mecanismo de recuperación

1. ELEMENTOS BÁSICOS DEL CURRÍCULO

Para cumplir con lo expuesto anteriormente, en el periodo de clases no presenciales se tratarán los siguientes elementos curriculares. Siguiendo el Decreto 38/2015 se destacan los siguientes:

1.1 Objetivos generales de etapa

Nos centraremos en los siguientes objetivos, los cuales han sido adaptados al contexto educativo:

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

Como los alumnos tienen que realizar las actividades desde su casa y de manera autónoma, es un buen momento para contribuir al desarrollo de este objetivo. Para conseguirlo, será fundamental los refuerzos positivos y motivar al alumno continuamente.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

Desde el departamento creemos que es una competencia inherente a esta situación ya que los alumnos tienen que utilizar las tecnologías de la información y comunicación para resolver las situaciones de aprendizaje e incluso relacionarse con el profesor y sus compañeros.

k) Afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Es el objetivo principal de educación física y debemos hacer ver a los alumnos la importancia de seguir realizando actividad física en casa. Recibirán vídeos semanales con sesiones de entrenamiento. Para fomentar su realización, se reducirá la exigencia y el volumen del resto de actividades.

1.2 Competencias clave

Las competencias clave destacadas en este periodo serán:

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

Se realizarán intercambios comunicativos a través de diferentes formatos y herramientas en los que el alumnado tendrá que utilizar vocabulario específico de Educación Física.

COMPETENCIA DIGITAL

Se propondrán situaciones de aprendizaje que requieran procesos de búsqueda, análisis, organización y síntesis de información, utilizando en este proceso las tecnologías de la información y comunicación.

COMPETENCIA DE APRENDER A APRENDER

El alumnado adquiere habilidades para ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más autónoma y eficaz.

COMPETENCIA EN INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR

Con el desarrollo de esta competencia, fomentaremos que el alumnado sea capaz de emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos con confianza, seguridad y sentido crítico.

1.3 Estándares de aprendizajes evaluables

Se mencionan únicamente los EAE de los bloques de aprendizajes. Sin embargo, en los aprendizajes propuestos también se tendrán en cuenta los criterios y contenidos relacionados con cada uno. El EAE 1.1 (“participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable...”) y el 4.4 (“...mostrando actitudes de esfuerzo, auto-exigencia y superación) serán comunes para todos los cursos.

1º ESO	1.2. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.
	5.1. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.
	14.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.
2º ESO	1.3. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, diferenciando entre mito y realidad, y relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.
	6.1. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.
	14.1 Ídem a 1º ESO
3º ESO	1.3. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.
	6.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.
	14.1. Ídem a cursos anteriores
4º ESO	2.1. Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y bebidas alcohólicas o el tipo de alimentación con sus efectos en la salud.
	13.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.
	13.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones. (Ídem al 14.1 de cursos anteriores)
	13.3. Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.
1º BACH	2.1. Alcanza sus objetivos de nivel de condición física dentro de los márgenes establecidos, asumiendo la responsabilidad de la puesta en práctica de su programa de actividades.
	14.1. Aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia.
	14.2. Comunica y comparte la información con la herramienta tecnológica adecuada, para su discusión o difusión

1.4 Elementos transversales

Los principales elementos transversales que contribuiremos a su desarrollo serán:

COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Se proponen situaciones de aprendizaje en las que el alumnado tendrá que analizar imágenes y vídeos acerca de diferentes contenidos.

LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Adaptaremos las situaciones de aprendizaje a los recursos disponibles por cada alumno. Además, utilizaremos diferentes formatos y plataformas. Siempre facilitando el proceso al alumnado y sus familias.

EL EMPRENDIMIENTO

Debido a la situación actual, las situaciones de aprendizaje propuestas las pautaremos y simplificaremos para contribuir al desarrollo de capacidades como la participación autónoma, sentido crítico e iniciativa personal de una forma progresiva y constructivista.

EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL

La situación que viven los alumnos requiere más que nunca el fomento de valores y actitudes como el respeto, la solidaridad o el respeto de normas. Para conseguirlo, incidiremos en tres fases: identificación de los valores, aceptación y convicción de los mismos.

2. PROCESO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

En relación a los aspectos de evaluación y calificación que se adaptarán de la programación didáctica se destacan los siguientes:

2. 1. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Se destacan dos procedimientos:

- a) El trabajo diario del alumnado. Se valora a través del diario del profesor, valorando aspectos como la participación, esfuerzo y exigencia (presentes en los EAE 1.1 y 4.4)
- b) Actividades específicas de evaluación. Se prevén realizar entre otras:
 - ✓ Producciones escritas: trabajos y cuestionarios.
 - ✓ Producciones orales: presentaciones y discusiones.
 - ✓ Proyectos que involucren las dos producciones anteriores e incluso producciones motrices.

Como instrumentos de evaluación para valorar las actividades específicas se prevén utilizar entre otras: rúbricas, listas cotejos o escalas de valoración.

2. 2. Criterios de calificación

a) Calificación del tercer trimestre

Para obtener la calificación del tercer trimestre se seguirán los siguientes criterios:

- ✓ El trabajo diario del alumnado se calificará sobre una nota máxima de 0,5 puntos sobre 1 punto. La calificación se realizará al finalizar el trimestre.
- ✓ Las actividades específicas se calificarán sobre una nota de 0,5 puntos sobre 1 punto. La calificación se realizará al final del trimestre realizando una media de todas las actividades realizadas.

Hemos optado por aportar el mismo porcentaje a los dos instrumentos por dos motivos:

En primer lugar, con la intención de seguir la línea establecida por la normativa que ha aparecido a lo largo del periodo de alarma y confinamiento. Es decir, aspectos como el esfuerzo, participación y exigencia deben ser valorados positivamente en un periodo tan complicado como el que están viviendo los alumnos en la actualidad.

En segundo lugar, porque la esencia de la educación física es la competencia motriz y en la situación en la que nos encontramos es muy difícil aplicar, evaluar y/o calificar. Por esta razón, hemos optado por evaluar y calificar aprendizajes no motrices pero que son útiles y aplicables por los alumnos en dicha situación. Destacar, que las situaciones motrices siguen siendo los más importantes, pero no serán calificados en este trimestre por su complejidad, escasa viabilidad y utilidad por parte del alumnado.

b) Calificación final

Siguiendo lo establecido en la normativa relacionada con el periodo de alarma y confinamiento seguiremos el siguiente procedimiento:

- ✓ La calificación final se obtiene con la nota media de los dos primeros trimestres.
- ✓ El tercer trimestre el alumnado podrá incrementar la nota media obtenida en 1 punto a través de las situaciones de aprendizaje que serán propuestas y aplicando los criterios de calificación del apartado anterior.
- ✓ Cabe destacar que en ningún caso se podrá reducir o perjudicar la nota media obtenida en los dos primeros trimestres.

2.3. Medidas y mecanismos de recuperación

Si el alumnado no obtiene la calificación mínima de suficiente (5 sobre 10 puntos) en la calificación final ordinaria:

- ✓ Si el alumno no obtiene la calificación mínima de 5 en el primer o segundo trimestre tendrá que realizar una producción escrita y/u oral sobre los aprendizajes menos desarrollados del trimestre en cuestión.
- ✓ Si tiene ambos trimestres con calificación menor a 5 tendrá que realizar dos producciones (una por trimestre) siguiendo los criterios del punto anterior.

Si el alumnado sigue con calificación inferior a 5 después de la evaluación final ordinaria, tendrá la posibilidad de realizar la prueba extraordinaria. En dicha prueba, el alumnado tendrá que realizar una producción motriz y/o escrita y/u oral abordando los aprendizajes menos desarrollados y tomando como referencia los estándares de aprendizajes evaluables.

2. 4. Programa de recuperación para alumnos con la asignatura pendiente

La situación actual de suspensión de la actividad lectiva presencial, debido a la crisis del COVID-19, no se ve afectado al plan de recuperación de la materia ya que éste finalizó en el segundo trimestre.